



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa M. D. C. 04 de noviembre del año 2022. **RESOLUCIÓN NÚMERO: 286-2022 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación mediante Oficio CONDEPOR No.444-2022 de fecha 22 de septiembre del año 2022, solicita la creación de los puestos de Gerente Administrativo y Secretaria General, puestos excluidos del Régimen de Servicio Civil para ser incorporados en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, los que serán ubicados en el Programa 11 Construcción, Mejoramiento de Instalaciones Deportivas, Fomento al Deporte y Recreación. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Opinión Legal según Memorando No. AL. 771-2022 de fecha 03 de noviembre del año 2022. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección Legal realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente el financiamiento y emite el Dictamen Favorable No.0135-DGP-USDS de fecha 28 de octubre del año 2022, en aplicación a lo dispuesto en los artículos No. 120, 122 y 125 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022, 18 párrafo segundo del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, 3 del Decreto Ejecutivo PCM-011-2022 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que conforme a la normativa presupuestaria corresponde a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar los traslados de fondos de las asignaciones del objeto del gasto 11100 Sueldos Básicos mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el artículo 122 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022; procede a incorporar las plazas solicitadas en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, con efectividad a partir del 1 de junio y 01 de septiembre del año 2022. **POR TANTO:** En aplicación de los artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 120, 122, 125 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022, Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, Decreto Ejecutivo PCM-011-2022 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTICULO No.1-** Incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios las plazas siguientes:

INSTITUCION 413  
COMISION NACIONAL DE DEPORTES,  
EDUCACION FISICA Y RECREACION  
PROGRAMA 11  
CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES  
DEPORTIVAS, FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION  
ACT/OBRA 01



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

DIRECCION Y COORDINACION  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 001 Gerencia Administrativa

10000	SERVICIOS PERSONALES		
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L.	680,000.00
11510 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	"	56,667.00
11520 11 001 0000	Décimo Cuarto Mes	"	5,000.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	"	98,600.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	"	6,490.00

Código Clase	G	N	Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 7 Meses
0101	00	00		Gerente Administrativo	60,000.00	420,000.00

Código Clase	G	N	Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 4 Meses
0101	00	00		Secretaria General	65,000.00	260,000.00

-----  
**TOTAL, INCORPORACIONES..... L. 846,757.00**  
=====

**ARTICULO No.2-** La incorporación de las plazas anteriores será financiada de la Estructura Presupuestaria siguiente:

INSTITUCION 413  
COMISION NACIONAL DE DEPORTES,  
EDUCACION FISICA Y RECREACION  
PROGRAMA 11  
CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES  
DEPORTIVAS, FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION  
ACT/OBRA 01  
DIRECCION Y COORDINACION  
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Central  
UNIDAD EJECUTORA: 001 Gerencia Administrativa

10000	SERVICIOS PERSONALES		
11400 11 001 0000	Adicionales	L.	846,757.00

=====

**NOTIFIQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA** SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO  
**(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ** SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

**CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL

\*FMoya